

ACTA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SUBTANJALLA

II SESION ORDINARIA – 2026

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia de Ica, Región Ica, siendo las 12:30 horas del día martes 31 de marzo del 2026, en las instalaciones del salón de actos de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en merito a la convocatoria realizada por el Presidente de CODISEC, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, mediante Oficio Múltiple N°007-2026-ALC/MDS, en cumplimiento a lo prescrito en la ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y Modificatorias; y contando con el Quorum conforme a lo prescrito en la ley del SINASEC y su Reglamento, el cual se detalla a continuación:

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
01	ING. ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA.	PRESIDENTE DEL CODISEC, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
02	CPC. GIANNINA LIZET HERNÁNDEZ CARBAJO.	SUB PREFECTA DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
03	DR. CRISTIAN ROBLES BORDA	FISCAL ADJUNTO DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE ICA	-	x
04	PNP. COMISARIA DE SUBTANJALLA	CAP. ROMMEL JHONATAN LOZADA DAZA SUBTANJALLA – ICA.	x	-
05	MAG. YULIANA KARINA FAJARDO ESPINOZA	COORDINADOR CEM. SALAS.	x	-
06	CD. CARLOS BENJAMIN CORNEJO INJANTE	CLAS SUBTANJALLA	-	x
07	ABOG. VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO.	JUEZ DE PAZ DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-
08	LIC. JUSTO MIGUEL CARMONA LENGUA.	REPRESENTANTE DE EDUCACIÓN, DIST. SUBTANJALLA – ICA.	-	x
09	SRA. YANY BETTY PALOMINO BENDEZU	COORD. JJ.VV. DIST. SUBTANJALLA – ICA.	x	-

El señor Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, en su calidad de alcalde del distrito de Subtanjalla, procedió a dar inicio formal a la II Sesión de Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), saludando a las autoridades presentes.

Resaltó la importancia de la participación activa de la ciudadanía en los procesos de evaluación, vigilancia y mejora de la seguridad ciudadana, destacando que estos espacios permiten fortalecer la articulación entre autoridades y población, así como recoger aportes que contribuyan a la toma de decisiones oportunas.

Yany Betty Palomino Bendezu
21261648

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

GIANNINA L. HERNÁNDEZ CARBAJO
SUB PREFECTA DISTRITO DE SUBTANJALLA

COMISARIA DE JUSTICIA DE ICA
VICTOR FIDEL ESCATE CAVERO
JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA

Asimismo, señaló los principales avances logrados por la gestión municipal en materia de seguridad ciudadana durante el periodo evaluado, haciendo énfasis en el fortalecimiento del patrullaje integrado, la implementación de acciones preventivas y el trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú y las juntas vecinales.

Siguiendo con la sesión el CAPITAN PNP ROMMEL JHONATAN LOZADA DAZA toma la palabra con respecto a los accidentes que se han suscitado últimamente en la panamericana, dentro de la jurisdicción del distrito.

En su intervención, informó que estos incidentes se han incrementado debido a diversos factores, entre ellos el exceso de velocidad, la imprudencia de los conductores, el consumo de bebidas alcohólicas, Asimismo, señaló que varios de estos accidentes han dejado como saldo personas heridas Y fallecidas con daños materiales, generando preocupación en la población.

El Capitán destacó que la Policía Nacional del Perú viene intensificando los operativos de control de identidad, así como las acciones de prevención, con el objetivo de reducir la ocurrencia de estos hechos.

Seguidamente, la Subprefecta del distrito hizo uso de la palabra, mencionando la problemática relacionada con los kioscos ubicados en la entrada del distrito de Subtanjalla, así como la presencia de comerciantes ambulantes en la plaza del distrito.

En su intervención, señaló que algunos de estos establecimientos vienen generando desorden en la vía pública y posibles riesgos para la seguridad ciudadana, debido a la ocupación indebida de espacios y la falta de autorizaciones correspondientes. Asimismo, indicó que el comercio ambulatorio en la plaza principal viene afectando el libre tránsito peatonal y el orden público.

De igual manera, manifestó la necesidad de que la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, en coordinación con las autoridades competentes, realice acciones de fiscalización y control a fin de regularizar la situación de dichos kioscos y comerciantes, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes.

Finalmente, propuso implementar operativos conjuntos con el objetivo de recuperar los espacios públicos, mejorar el orden urbano y contribuir a la seguridad en el distrito.

ACUERDOS

- El Capitán PNP Rommel Jhonatan Lozada Daza se comprometió a disponer la asignación de dos (02) efectivos policiales de manera permanente en la Plaza de Armas del distrito de Subtanjalla, quienes brindarán servicio de vigilancia las 24 horas del día, con la finalidad de fortalecer la seguridad ciudadana, prevenir actos delictivos y garantizar el orden público en dicha zona.
- El señor alcalde, Ing. Andrés Jerónimo Farfán García, se comprometió a ejecutar operativos de fiscalización, a través de las áreas competentes de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, con la finalidad de retirar y reordenar a los comerciantes ambulantes que se han instalado en la entrada del distrito, garantizando el uso adecuado de los espacios públicos y el cumplimiento de las normas vigentes.



CENTRO EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA SALAS
MIMP PROGRAMA WAWANI NAN
Ing. Karina Espinoza Pajardo
COORDINADORA DE EMERGENCIAS

Yang Betty Palacios Blandy
Yang Palacios
21461648

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
ANDRÉS JERÓNIMO FARFÁN GARCÍA
PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA

GRACIA L. HERNÁNDEZ CARBAJO
SUBPREFECTA DISTRITAL DE SUBTANJALLA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA
PROFESOR FIDEL ESCATE CAVERO
JUEZ DE PAZ DE SUBTANJALLA

- Acordaron realizar charlas de sensibilización contra la violencia familiar dirigida a la comunidad educativa de las diferentes Instituciones Educativas de la Jurisdicción de Subtanjalla

Habiéndose cumplido con el desarrollo de la agenda programada, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Subtanjalla, siendo las 13:30 horas del día 31 de marzo del año 2026, firmando los presentes en señal de conformidad.


 Rommel Jonathan LOZADA DAZA
 CAPITAN PNP.
 COMISARIO DE LA COMRUR SUBTANJALLA "C"

 MUNICIPIO DISTRITAL DE SUBTANJALLA
 ANDRES JERONIMO FARFAN GARCIA
 PRESIDENTE CODISEC SUBTANJALLA


 Giannina L. Hernandez Carballo
 SUB PROTECTORA DISTRITAL DE SUBTANJALLA

 CENTRO EMERGENCIA MUJER Y FAMILIA SALAS
 MIMP PROGRAMA WARM NAN
 Mg. Yuliana Karina Espinoza Fajardo
 COORDINADORA CEMF SALAS

 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE Tarma
 TOR FIDEL ESCATE CAVERO
 JUEZ DE SUBTANJALLA